

Guayaquil, abril 30 de 1999

Señores
**REPRESENTANTES LEGALES Y ACCIONISTAS DE
COMERCIAL K.R.O.N S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones :

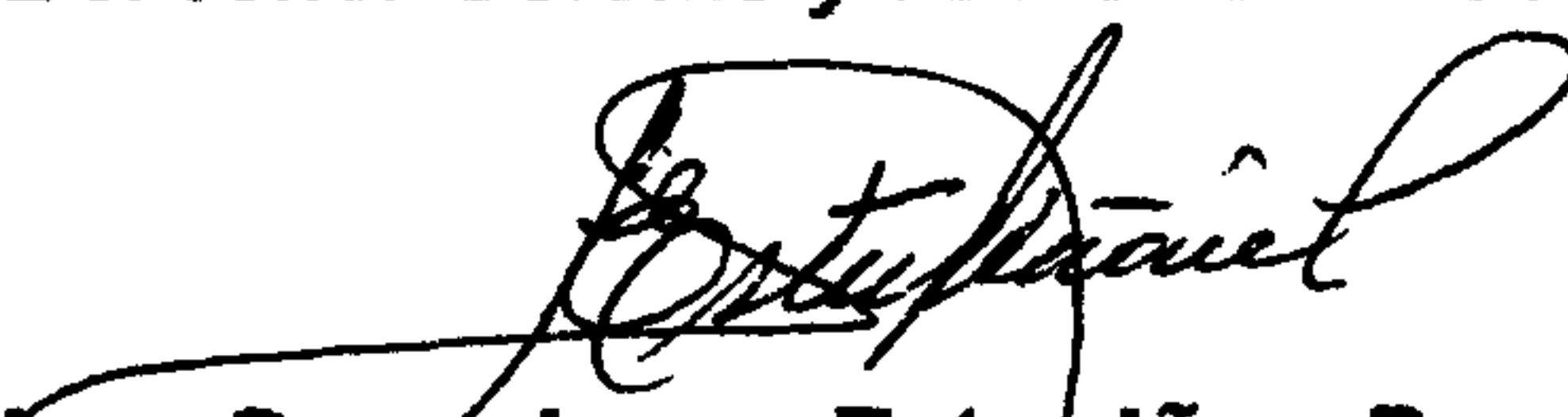
En mi cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia y Control que me confiere de la Ley de Compañías informo lo siguiente :

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los órganos de Fiscalización dan a los Accionistas, Socios y terceros una mejor información para que las Juntas de Accionistas tengan suficientes elementos de juicios para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presenta.

Se me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido contratiempos o inconvenientes en expresar en este informe todo cuanto he observado, por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica de los Estados Financieros presentados.

Del señor Gerente y de los señores Accionistas,


Ing. Com. Jorge Estupíñan P.
Comisario